

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"
"Markantsik allí kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyantsik alliyananpaq wata"

Huaraz, **12 JUN. 2026**

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0170 - 2026-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-EEI-D.

Señores (as):

DIRECTORES(AS) DE LAS IIEE DE EDUCACION INICIAL DE LA PROVINCIA DE HUARAZ

Presente. –

ASUNTO : Envío de nóminas de matrícula de 3 años al Drive de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

REF : Resolución Ministerial N.º 010-2026-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, solicitarles con carácter de **urgencia y responsabilidad** el cumplimiento de la siguiente acción pedagógico-administrativa. Se les requiere subir las **Nóminas de Matrícula de la sección de 3 años** correspondientes al presente año lectivo a la carpeta compartida de **Google Drive** administrada por la Municipalidad Provincial de Huaraz. Con la finalidad de Permitir que la Subgerencia de Programas Sociales (responsable del Padrón Nominal) realice el cotejo y comparativo de los códigos modulares. El objetivo principal es **identificar y ubicar a los niños menores de 3 años que aún no se encuentran matriculados** a la fecha, para garantizar su oportuna inserción al sistema educativo.

El enlace del Drive estará habilitado para la carga de archivos hasta el día **19 de junio del 2026** del presente mes, bajo responsabilidad funcional. El enlace de acceso al Drive se adjunta al presente documento por los canales digitales oficiales de la UGEL Huaraz.

Seguro de contar con su inmediato compromiso en favor de la primera infancia de nuestra provincia.

<https://drive.google.com/drive/folders/1SYb8uJnwwMfu8c8QfySG2zOWAoxXEerZ?usp=sharing>

hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Dr. Daniel Angel Almeyda Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

